

A LA MESA DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente enmienda de ADICIÓN a la Moción **661/000492** del Grupo Parlamentario Socialista *por la que se insta al Gobierno a implementar la lectura fácil para mejorar la accesibilidad cognitiva a las personas con discapacidad intelectual.*

ENMIENDA DE ADICIÓN

La Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado, insta al Gobierno a:

De sustitución/ adición de los puntos 1,3,4 y5

1: *Implantación de lectura fácil en documentos de interés general. Exigiendo las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación*

2: *Realización de formación básica en Accesibilidad Cognitiva y lectura Fácil en la función pública, dando traslado a las Comunidades Autónomas para que ejerzan su adaptación y validación.*

3: *Adaptación de la Ley 19/2013 del 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Toda información sujeta a transparencia, será publicada en las correspondientes sedes electrónicas o páginas web, de manera clara, estructurada y entendible para los interesados / as. Así mismo, se facilitará información estructurada sobre los documentos y recursos de información, con vistas a facilitar la información y búsqueda de esta. En aplicación del real Decreto1112/2018 de 7 de septiembre sobre accesibilidad de los sitios web y dispositivos móviles.*

4.- *Aplicación efectiva y estricta en la Administración de Justicia del plan de trabajo Justicia 2030, que incluye la accesibilidad de los textos jurídicos.*

5.-Asesoramiento para adaptación del software en accesibilidad cognitiva, en las máquinas expendedoras, asegurando la adaptación de la Directiva (UU)2019/882 del Parlamento Europeo y del consejo del 17 de abril del 2019, sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios, que se encuentra en periodo de transposición.

6.- Colaboración activa con las Administraciones Públicas competentes en la adaptación paulatina y validación de textos en lectura fácil en las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

Palacio del Senado a 28 de octubre de 2020

Patricia Abascal Jiménez
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista
C. Para Las Políticas Integrales De La Discapacidad